

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA N° INTERNO 101660


ACCIONANTE: ÁLVARO JOSÉ CASTAÑEDA MARTÍNEZ

ACCIONADOS: SALA DE CASACIÓN LABORAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Se fija hoy seis (06) de febrero de 2019, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la esta Sala por el término de un (1) día, y en la página web de esta Colegiatura, en aras de dar cumplimiento al auto ATC042-2019 fechado 23 de enero de 2019, proferido por la Sala de Casación Civil y al auto del 1 de febrero de los corrientes, con Ponencia del H. Magistrado EUGENIO FERNÁNDEZ CARLIER, mediante el cual dispuso surtir la debida notificación a la ESE José Prudencio Padilla y el Ministerio Público, del auto fechado 9 de noviembre de 2018, mediante el cual se avocó conocimiento de la demanda de tutela promovida por **ÁLVARO JOSÉ CASTAÑEDA MARTINEZ**, a través de apoderado, contra la Sala de Descongestión N° 1 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia y otros.

Aviso con el fin de notificar del asunto al señor **JUAN CARLOS GÓMEZ ARIAS**, Agente Liquidador de la ESE José Prudencio Padilla, **y las demás personas que puedan verse afectados en el desarrollo de ese trámite constitucional.**

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.


NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA
Secretaría Sala de Casación Penal

Marcela Robayo
Revisó: Martha L: